



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SÒLLER

20466***Decreto 1146/12 en relación a los vehículos retirados de la vía pública en estado de abandono o deterioro***

RESOLUCIONES dictadas por la Alcaldía presidencia en fecha 28 de septiembre de 2012.

DECRETO NÚM. 1146/12.- No habiendo sido posible la localización de los titulares de los vehículos retirados de la vía pública, por estado de abandono o inmovilizados en situación de deterioro, que se encuentran depositados en las dependencias municipales y que se relacionan a continuación:

MATRÍCULA	MARCA	MODELO	COLOR
C3798BLV	DERBI	SM2000	
C6682BBP	YAMAHA	YN50	
T3370BB	FIAT	PUNTO STL	

Por el presente Edicto se les notifica , dado el carácter de los vehículos citados, el lugar que ocupan y el deterioro que presentan, a causa del largo tiempo transcurrido y de acuerdo con la Ley 11/99, de 21 de Abril, artículo segundo, si transcurridos quince días desde la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma y de su exposición, durante dos domingos consecutivos, en el tablón de avisos de este Ayuntamiento, si no han sido retirados por su titular, serán tratados como residuo sólido urbano.

Lo que se hace público, de conformidad como lo que establece la Ley de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo común.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Sóller, el veintiocho de septiembre de 2012. Ante mí, la Secretaria Acctal., que certifica

EL ALCALDE
Carlos Simarro Vicens

